

DGI/DOP/0313/2021
Dirección General del Instituto de la
Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco
Guadalajara, Jalisco., a 25 de febrero de 2021
Diferimiento de Fallo

Licitantes y Personas Físicas Participantes
en la Convocatoria de Licitación Pública Estatal
No. INFEJAL-E-REM-B-CON-06077-LP-0011-2021
Presente.

Me refiero a la Licitación Pública Estatal No. **INFEJAL-E-REM-B-CON-06077-LP-0011-2021**, que tiene por objeto: **Terminación de aula didáctica (aplanados, pisos, pinturas, cancelerías e instalaciones eléctricas), rehabilitación de núcleo de sanitarios, patio cívico e instalaciones en obra exterior en la Escuela Primaria Vicente Guerrero CCT 14DPR2666Q, ubicada en la localidad El Trapiche, municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco.**

Sobre el particular, comunico a ustedes que por causas imprevisibles y de conformidad con el artículo 70 numeral 12 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se difiere el fallo de la licitación que estaba programado para el día **05 de marzo de 2021, a las 11:20**, en la sala de juntas Pedro Ramírez Vázquez del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, ubicado en Prolongación Avenida Alcalde número 1350, Guadalajara, Jalisco.

La fecha de fallo será el día **05 de marzo del presente año**, en el mismo lugar de la programación inicial a las **17:30 horas**.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted.



Ing. Octavio Flores de la Torre
Director General del Instituto de la Infraestructura
Física Educativa del Estado de Jalisco

Archivo.